



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación urgente, la contratación del "Suministro para la dotación de equipamiento de red de datos en el edificio administrativo Mérida III Milenio en la ciudad de Mérida". Expte.: SUM0212015 (2012060611)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924-332231.
 - 5) Telefax: 924-332381.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaextremadura.net
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SUM0212015

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Suministro para la dotación de equipamiento de red de datos en el edificio administrativo Mérida III Milenio en la ciudad de Mérida".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Sede de las nuevas Consejerías Mérida III Milenio. Avda Valhondo s/n. Mérida (Badajoz).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.
- f) Admisión de prórroga: En los casos previstos en el TRLCSP y en el Cuadro Resumen del PCAP.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32400000.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Oferta económica: hasta 55 puntos.
- Mejora sobre el PPT: hasta 20 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Calidad técnica de la propuesta: hasta 10 puntos.
- Mejoras sobre el PPT: hasta 15 puntos

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 323.870,00 euros.

IVA (18%): 58.296,60 euros.

Importe total: 382.166,60 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige (art. 91 LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: no se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado F del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares como Anexo I.
- c) Otros requisitos específicos: No se exige.
- d) Contrato reservado: No.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30 de mayo 2012.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2 Criterios de adjudicación cuya valoración dependan de un juicio valor. Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.



c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
4. Dirección electrónica:
5. Teléfono: 924332235.
6. N.º fax para notificar envío por correo: 924332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

— Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a la través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet:

<http://contratacion.juntaextremadura.net> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de junio de 2012.
- e) Hora: 13:00 horas.

— Documentación de criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio valor (Sobre 2):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 13 de junio de 2012.
- e) Hora: 10:00 horas.

— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 20 de junio de 2012.
- e) Hora: 10:00 horas.



Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO: 18 de abril de 2012.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 TRLCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 17 de abril de 2012. El Secretario General (PD Res. 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 13 de marzo de 2012 sobre ampliación de instalación fotovoltaica de 1.300 kW. Situación: parcelas 2, 3 y 4 del polígono 14. Promotor: D. Jhroerden y CIA, SA, en Salorino. (2012081075)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de instalación fotovoltaica de 1.300 kW. Situación: parcelas 2, 3 y 4 del polígono 14. Promotor: D. Jhroerden y CIA, SA, en Salorino.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de marzo de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •